

Renovación de Licencia para Indocumentados en estados unidos 2026

1. Panorama General (2026)

A partir de **marzo de 2026**, se implementan normativas de seguridad vial más estrictas en diversos estados. Actualmente, **19 estados**, el Distrito de Columbia y Puerto Rico permiten que personas sin estatus legal obtengan o renueven licencias de conducir estándar.

2. Estados que permiten el trámite

Los estados que ofrecen estas licencias (a menudo marcadas como "No aptas para identificación federal") incluyen:

- **Costa Oeste:** California (Ley AB 60), Oregón, Washington.
- **Noreste:** Nueva York (Ley Green Light), Nueva Jersey, Massachusetts, Connecticut, Rhode Island, Vermont.
- **Medio Oeste y Otros:** Illinois, Minnesota, Colorado, Maryland, Nevada, Nuevo México, Utah, Virginia, Delaware y Hawái.

3. Requisitos de Renovación Comunes

Aunque cada estado varía, los documentos generales para renovar en 2026 son:

- **Prueba de Identidad:** Pasaporte extranjero vigente, matrícula consular o certificado de nacimiento.
- **Prueba de Residencia en el Estado:** Facturas de servicios (luz, agua), contratos de alquiler o estados de cuenta bancarios con menos de 60 días de antigüedad.

- **Licencia Anterior:** Presentar el plástico que está por vencer o ya vencido.
- **Formularios Específicos:** Como la [Declaración Jurada de SSN](#) en estados como Nueva York si no tienes número de seguro social.

4. Proceso Paso a Paso

1. **Verificar Elegibilidad:** Consulta el sitio oficial del DMV de tu estado para confirmar que no tienes multas pendientes o cambios de domicilio no notificados.
2. **Agendar Cita:** La mayoría de los estados requieren cita previa para trámites presenciales.
3. **Exámenes:** Dependiendo del tiempo de vencimiento, podrías necesitar un nuevo examen de la vista o, en casos de vencimiento prolongado, repetir el examen teórico.
4. **Pago de Tasas:** Los costos varían (ej. en Illinois la licencia estándar cuesta aproximadamente \$30, pero los precios cambian por estado).

5. Advertencias Importantes para 2026

- **REAL ID:** Estas licencias **no son válidas** para abordar vuelos comerciales domésticos o entrar a edificios federales a partir de las nuevas fechas de implementación de la normativa REAL ID.
- **Restricciones de Viaje:** Estados como **Florida** no reconocen licencias emitidas a indocumentados por otros estados (como las de Connecticut o Delaware), por lo que conducir allí con una licencia de otro estado puede ser riesgoso.
- **Nuevas Reglas de Registro:** En estados como Texas, a partir de marzo de 2026, se requerirá verificar el estatus migratorio para trámites como el registro de vehículos nuevos.